

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDSRAY/CS

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA IOARR DEL PROYECTO: REPARACIÓN DE LOSA DE APROXIMACIÓN; EN EL(LA) PUENTE VEHICULAR SAYASTA DEL RIO SAYASTA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO.

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Santa Rosa de Alto Yanajanca, siendo las 012:40 pm horas del día 09 de noviembre del 2023, en la oficina de Logística, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 203-2023-MDSRAY/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDSRAY/CS**, cuyo objeto de la convocatoria es **CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA IOARR DEL PROYECTO: REPARACIÓN DE LOSA DE APROXIMACIÓN; EN EL(LA) PUENTE VEHICULAR SAYASTA DEL RIO SAYASTA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO;** a fin de efectuar la Apertura Electrónica, Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas Técnicas del procedimiento correspondiente según orden de prelación.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Segundo Miembro	ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Validación	RUC	Estado
1	Proveedor con RUC	20328013563	CONSTRUCTORA JHR S.R.L.TDA	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20328013563	✓
2	Proveedor con RUC	20510301029	SERVICIOS DE INGENIERIA CODELSA S.A.C.	29/10/2023	Válido	29/10/2023	20510301029	✓
3	Proveedor con RUC	20533045700	CONTRATISTAS GENERALES GAMBIRI SRL	31/10/2023	Válido	31/10/2023	20533043700	✓
4	Proveedor con RUC	20542039291	CORPORACION GRUPO IGIZA S.A.C.	28/10/2023	Válido	28/10/2023	20542039291	✓
5	Proveedor con RUC	20542063131	MURALLA GROUP S.R.L.	31/10/2023	Válido	31/10/2023	20542063131	✓
6	Proveedor con RUC	20542434644	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES BRACNISMA EIRL	28/10/2023	Válido	28/10/2023	20542434644	✓
7	Proveedor con RUC	20542681731	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & CONSULTORES PERU S.A.C.	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20542681731	✓
8	Proveedor con RUC	20601601681	EL CALIXTO S.A.C.	31/10/2023	Válido	31/10/2023	20601601681	✓
9	Proveedor con RUC	20607211178	CAMINOS ABC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/11/2023	Válido	02/11/2023	20607211178	✓

9 registros encontrados, mostrando 9 registros de 1 a 9. Página 1 de 1.

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

N°	RUC	Nombre	Fecha de Registro	Identificación	RUC	Fecha de Validación	Estado	Estado
1	20542063131	CONSORCIO SAYASTA	09/11/2023	10:24:48	20542063131	09/11/2023	10:24:53	Enviado Válido
2	20607211178	CONSORCIO SAYASTA	09/11/2023	10:28:37	20607211178	09/11/2023	10:28:43	Enviado Válido

2 registros encontrados, mostrando 2 registros de 1 a 2. Página 1 de 1.

5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)

Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

El detalle del resultado:

POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA
----------	--

		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N°5)	El precio de la oferta en Soles (Anexo N°6)	RESULTADO
1	CONSORCIO SAYASTA Integrado por la Empresa CORPORACION J & C INGENIEROS S.R.L. y la Empresa MURALLA GROUP S.R.L.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	Admitido
2	CONSORCIO SAYASTA Integrado por la Empresa CAMINOS A&G E.I.R.L. y la EMPRESA CONSTRUCTORA MENDOZA GARCIA S.A.C.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	Admitido

6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

El detalle del resultado:

DATOS DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO TOTAL	BONIFICACION DEL 10 (ANEXO N° 10)	BONIFICACION DEL 5% (ANEXO N° 11)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACION
	$Pf = Om \times PMP / Of$					
NOMBRE, RAZON SOCIAL O CONSORCIO	OFERTA ECONOMICA					
CONSORCIO SAYASTA Integrado por la Empresa CORPORACION J & C INGENIEROS S.R.L. y la Empresa MURALLA GROUP S.R.L.	S/ 1,510,494.87	87.37	No Aplica	4.37	91.74	2
CONSORCIO SAYASTA Integrado por la Empresa CAMINOS A&G E.I.R.L. y la EMPRESA CONSTRUCTORA MENDOZA GARCIA S.A.C.	S/ 1,319,670.52	100	No Aplica	5.00	105.00	1

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

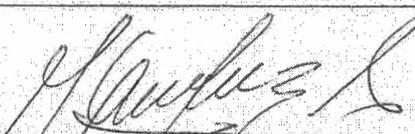
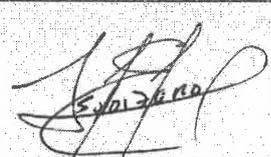
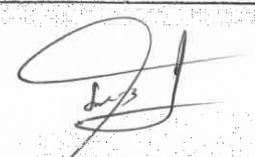
Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SAYASTA. Integrado por la Empresa CAMINOS A&G E.I.R.L. y la EMPRESA CONSTRUCTORA MENDOZA GARCIA S.A.C.	105.00
2	CONSORCIO SAYASTA. Integrado por la Empresa CORPORACION J & C INGENIEROS S.R.L. y la Empresa MURALLA GROUP S.R.L.	91.74

7 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

7.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1

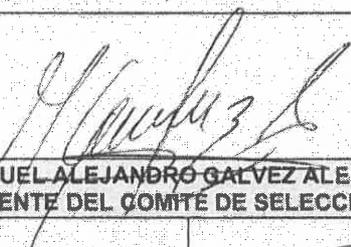
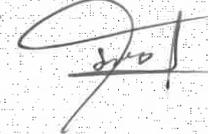
CONSORCIO SAYASTA:
Integrado por la Empresa CAMINOS A&G E.I.R.L. y la EMPRESA CONSTRUCTORA MENDOZA GARCIA S.A.C.

	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	CUMPLE
	RESULTADO FINAL	CALIFICA
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO SAYASTA Integrado por la Empresa CORPORACION J & C INGENIEROS S.R.L. y la Empresa MURALLA GROUP S.R.L.
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	NO CUMPLE: De la revisión realizada se muestra que la experiencia del postor en la especialidad; dicha experiencia no corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria como se precisa en el anexo 10; existiendo una información Inexacta.
	RESULTADO FINAL	DESCALIFICADO
8 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases, de pasa a la siguiente etapa		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	CONSORCIO SAYASTA: Integrado por la Empresa CAMINOS A&G E.I.R.L. y la EMPRESA CONSTRUCTORA MENDOZA GARCIA S.A.C.	
9 ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, siendo las 13:40 pm del día 09 de noviembre del presente año se da por culminado la presente etapa.		
		
ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
		
ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO PRIMER MIEMBRO		ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA SEGUNDO MIEMBRO

ACTA DE BUENA PRO:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2023-MDSRAY/CS

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA IOARR DEL PROYECTO: REPARACIÓN DE LOSA DE APROXIMACIÓN; EN EL(LA) PUENTE VEHICULAR SAYASTA DEL RIO SAYASTA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
	<p>En la Ciudad de Santa Rosa de Alto Yanajanca, siendo las 13:50 pm horas del día 09 de noviembre del 2023, en la oficina de Logística, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 203-2023-MDSRAY/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2023-MDSRAY/CS, cuyo objeto de la convocatoria es CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA IOARR DEL PROYECTO: REPARACIÓN DE LOSA DE APROXIMACIÓN; EN EL(LA) PUENTE VEHICULAR SAYASTA DEL RIO SAYASTA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
			Suplente			
	Primer Miembro	ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
			Suplente			
	Segundo Miembro	ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
			Suplente			
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	Nombre o razón social del postor ganador					Monto Adjudicado
	CONSORCIO SAYASTA					S/ 1,319,670.52
	Integrado por la Empresa CAMINOS A&G E.I.R.L. y la EMPRESA CONSTRUCTORA MENDOZA GARCIA S.A.C.					
4	BASE LEGAL					
	Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización".					
5	ACUERDO ADOPTADO					
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanlmidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3. siendo las 14:00 horas del día 09 de noviembre del presente año se da por culminado el presente acto					
	 ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
	 ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO PRIMER MIEMBRO			 ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA SEGUNDO MIEMBRO		